

de Madrid, en la que interesar a la misma para su estudio los procedimientos que aduce con el fin de impedir la aprobación del proyecto de ley de reforma de la contribución industrial y de comercio; acordó pasar dicho escrito a la clase de Comercio para que informe lo que se le ofrece y parezca, con el fin de corresponder a los fines de interés general de aquella corporación.

Vértamen iniciado Dada cuenta del escrito que en d. del mes actual le dirige el por el Director del Director del Diario de Huelva D. José Martínez Torruel acogiendo mi programa del Vértamen que se verificará en la feria propina, interesando para que esta Sociedad concorra como en los años anteriores para su consecución: se acordó por unanimidad autorizar al Srt. Director para que designe la suma con que deba contribuirse, y su aplicación.

Propuestas y correspondencia. Recibidos favorablemente los informes reservados para la admisión de los señores Daniel García Ibáñez como todos residentes de esta Corporación de los tres D. José M. Andrew-Sandiz Daniel García Ibáñez Ayudante de Ingenieros - D. German Andrew Peñafiel y Corresp. Contador de fondos provinciales - D. Cecilio Sandiz García, Médico establecido en esta ciudad - D. Luis Peñafiel Martínez del concejo de esta ciudad; y para corresponsal al Dr. D. Santos González Conde propietario residente en Madrid - fueron designados por la suerte para informantes públicos: para el Dr. García Ibáñez, los tres López-Buitón - Escrivano D. Agustín - y Pagan. Para el Dr. Andrew los tres Díaz Yassou - Pérez Callejas y García. Para el Dr. Sanchez, los tres Díaz Yassou - Piñ y Giro y Pérez Callejas. Para el Dr. Peñafiel los tres López-Buitón - Díaz Yassou y García, y finalmente para el corresponsal Dr. González Conde, los tres García - Díaz Yassou - López Buitón.

Sinistro, de fin de curso de la Acad. de dibujo.

Mhabiendo manifestado la Secretaría tener a la vista las listas que los Profesores de las enseñanzas de dibujo habían reunido de los alumnos que en sus diferentes clases habían asistido a las mismas durante el curso académico de 1888-89, se acordó que por aquella ocasión se hagan las anotaciones oportunas en los libros de procedencia.